San Luis Potosí

MINUTA

3ª. Gabinete de Desarrollo Social

DÍA: **09 DE MARZO DEL 2010** HORA: **12:00 HORAS**

SITIO: **SALÓN DE GOBERNADORES**

PALACIO DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SECRETARÍA TÉCNICA

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del 9 de marzo del 2010, en el Salón de Gobernadores, del Palacio de Gobierno de esta Entidad Federativa, se llevó a cabo la 3ª. Reunión de Gabinete de Desarrollo Social, Presidida por el Señor Gobernador Dr. Fernando Toranzo Fernández y con la asistencia de la Mayoría del Gabinete de Desarrollo Social (El Secretario de Turismo se encuentra en gira de trabajo por la Ciudad de México, el Secretario de Ecología atiende una reunión Nacional en Ciudad de Merida Yucatán y el Secretario de Educación se encuentra ausente por motivos de salud.):

1. Instalación de la Sesión, Lectura y avances de los acuerdos de la 2o. Reunión de Gabinete de Desarrollo Social.

2. Intervenciones:

Secretaía Técnico del Gabinete:

a) Avances de la integración del Plan Estatal de Desarrollo.

Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos:

a) Presenta perspectivas de desarrollo para el municipio de Santa Catarina, con indicadores y metas a corto, mediano y largo plazo.
b) Firma del Convenio de Coordinación con la SAGARPA, el cual se celebrará en fecha próxima.
c) Informa del estado que guardan los recursos otorgados por FONDEN.
d) Presenta la Agenda de Trabajo Agropecuario.

Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública:

a) Informa de diversas visitas de trabajo a Municipios del interior del Estado, relacionados con los los albergues de Tanchahuil y el diagnóstico para participar en el programa "Tu Casa 2010 ".
b) Informa que se realizó propuesta al Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO).
c) Informa que iniciaron trabajos y acciones de mejoramiento y ampliación de vivienda en diversos municipios del estado.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes:

a) Informa de los aspectos técnicos y financieros para fortalecer la telefonía rural y conectividad.

Secretaría de Cultura:

a) Informa de avances en los Programas de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas (PRODICI), Desarrollo Cultural Municipal (PRODESCUM), Desarrollo Cultural Infantil y Juvenil Alas y Raíces y otros.
b) Informa de la situación actual del Fondo para la Cultura en los municipios.

Coordinador General del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado:

a) Informa que se llevará a cabo un evento en el marco del programa que apoya el desarrollo social comunitario mediante el otorgamiento de microfinanciamientos crecientes a mujeres emprendedoras que desarrollan alguna actividad productiva, para celebrar el día Internacional de la Mujer el día 11 de marzo.

Junta Estatal de Caminos:

a) Comenta diversos asuntos de la Institución.

Coordinación Estatal de Desarrollo Municipal:

a) Informa que el Sistema de Registro de vinculación Institucional en Línea tiene dos objetivos: Optimizar el tiempo de los Presidentes Municipales y Contar con una agenda de Trabajo que refleje una visión Integral entre los Gobiernos Estatal y Municipal.

Instituto Potosino del Deporte:

a) Informe de diversas actividades del Instituto, como Torneos Nacionales, Campeonatos Juveniles, eventos deportivos de Semana Santa, Clínicas de Capacitación.
b) Informa de los avances para el aprovechamiento de la Pantalla Gigante ubicada en el Estadio 20 de Noviembre.

Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa:

a) Comenta diversos asuntos relacionado con el Instituto.

1. **Intervención del C. Gobernador Dr. Fernando Toranzo Fernández.**
   - **En virtud de que el Plan Estatal de Desarrollo esta en la fase final de integración, instruye al Gabinete de Desarrollo Social a iniciar los trabajos de los Programas Sectoriales, con metas e indicadores claros y que se puedan cumplir en el presente sexenio.**
   - **Instruye al Gabinete para que las obras, acciones y programas que se convenien con la Federación y los ayuntamientos sean evaluados, para lograr un mayor impacto social y debidamente supervisados.**
   - **Instruye al Secretario de Cultura para que en coordinación con CEDEM analicen y generen alternativas para atender el asunto del fondo de cultura para los municipios.**

Siendo las 13:00 horas del día antes señalado, se levanta la sesión y se anexa para constancia la lista de asistencia de los que en ella intervinieron.